

Unidad Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 989,
RETIRO,
VISTOS: 21 MAR 2017

1° Decreto Exento N° 3.828 de fecha 15 de diciembre de 2016, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2017.

2° Decreto Exento N° 3.579 de fecha 15 de diciembre de 2016, que aprueba los Programas Comunitarios año 2017 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

3° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO

1° Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las siguientes familias.

DECRETO:

1°.- **APRUÉBESE Y OTÓRGUESE AYUDA**, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$220.000.- (Doscientos veinte mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- **OTÓRGUESE**, a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
María Inés Martínez Guzmán	8.791.680-4	\$50.000	Aporte por concepto de compra de medicamento
José Luis López Alarcón	9.819.507-6	\$50.000	Aporte por concepto de reembolso de pago matrícula
Tamara Franchesca Retamal Orellana	20.316.914-0	\$20.000	Aporte por concepto para viajes
Jessica de las Mercedes Sepúlveda Villagra	12.966.592-0	\$30.000	Aporte por concepto de alimentos
Justino del Carmen Alarcón Alvia	8.505.927-0	\$70.000	Aporte por concepto de reembolso por operación



[Signature]
ELIADA BARRA FUENTES
JEFA DIRECCION DES. COMUNITARIO



[Signature]
CESAR LARRANAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



[Signature]
SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Aprobación Presupuestaria y Financiera



[Signature]
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

CLG/SMH/GBT/EBF/JCH/jch

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía – SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Departamento de Adquisiciones.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario. /